

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 26 de Abril de 1899.

Núm. 15.346.

El Guadalete.

DE ENSEÑANZA.

No debe ser la enseñanza oficial una de tantas funciones administrativas, en la cual el funcionario cumple su deber desempeñando su cargo con el menor trabajo posible como quien realiza una enfadosa obligación indispensable para poder ganar su subsistencia. La misión del profesor, del maestro, es muy otra: como pertenecientes al orden moral, los deberes del profesor no pueden contenerse todos dentro de un reglamento, ni es posible vigilar ni castigar muchas graves faltas, que escapan a la sanción penal, porque son de aquellas que no pueden justificarse con pruebas materiales. Los deberes del maestro son en su mayor parte deberes de conciencia; debe enseñar, y el Estado le paga para que enseñe; no puede dejar de cumplir esta obligación ni a pretexto de la rudeza del niño, pues para hacerla desaparecer se le pone bajo su tutela, ni por falta de tiempo ó de otras excusas infundadas; creer que cumple el maestro su elevada misión aplicando prácticamente el so-called *qui potest capere capiat*, es tener muy menguada idea de lo que debe ser la enseñanza.

Una de las reformas que más se imponen es la de dar á la enseñanza oficial, una extensión de la que hoy carece. Recluida en los Institutos, aun en el caso de que fuera perfecta y completa, cosa que no puede admitirse sin un exceso de buena voluntad, no llenaría la importante misión social que le corresponde. La enseñanza debe hacerse extensiva á cuantos la necesitan, y hay muchos individuos que necesitando de las lecciones del profesor, no les es posible colocarse en las condiciones legales que exigen hoy los Reglamentos para ser alumnos de los Institutos. No solamente los jóvenes pertenecientes á la clase media y alta necesitan la segunda enseñanza, hay una clase, la más numerosa y desvalida, que requiere más que ninguna otra los cuidados de la instrucción oficial. La clase trabajadora que tiene que atender con su trabajo corporal á proporcionar medios para vivir, ni tiene tiempo durante el día para asistir á las aulas, ni elementos de fortuna para pagar matrículas ni libros; y no por ello debe ser alejada de la enseñanza. El medio para llevar á esa clase tan digna y necesitada de protección, la voz de los maestros, sería hacer en los Institutos españoles lo que se conoce en Inglaterra con el nombre de *Extensión Universitaria*.

Los profesores de las Universidades inglesas, recorren periódicamente durante cierta época del año los centros obreros y fabriles próximos á las ciudades universitarias, y en ellos dan á los trabajadores cursos breves sobre las materias de su competencia; de esta sencilla manera lo que empezó siendo una generosa aspiración en favor de la instrucción del pueblo, se ha convertido en admirable realidad; cantenares de miles de obreros, acuden á oír á los profesores que, de las cuatro gran-

des Universidades de Londres Oxford, Cambridge y Victoria, van á llevar á los honrados hijos del trabajo las luces de la ciencia, difundiendo así la cultura y el amor al estudio; de ese modo, la obra educadora de la Universidad que resplandece como faro del saber en la opulenta ciudad, se extiende y llega hasta el suburbio donde vive el laborioso menestral, quien no por ser humilde, es menos digno de participar de las ventajas que ofrece la civilización moderna.

¿Qué inconveniente habría en que los profesores de nuestros institutos á imitación de aquellos, diesen breves cursos nocturnos para los jóvenes obreros de nuestras incultas poblaciones?

¿No sería esa una labor honorosísima para los maestros, y de grande utilidad para la clase obrera, que vería en breve elevado su nivel intelectual? El mayor trabajo que se impondría por ello á los profesores, sería tan escaso que no podría ser obstáculo para tan alta idea, ocho ó diez conferencias durante el año, en las épocas de mayor descanso ó de más conveniencia, sin perjudicar la enseñanza del Instituto, puede realizarlo cualquier profesor y sería ofenderle hacer la suposición contraria. Panto es este que hubiéramos deseado ver tratado en el proyecto de reformas del claustro de catedráticos del Instituto de Albacete.

Libros de texto.—Desde hace algún tiempo se ha levantado un clamor general contra los libros de texto, fundado en lo extraordinario de sus precios, en sus deficiencias pedagógicas y en la explotación de que eran objeto los alumnos al ser obligados á adquirir aquellas obras, haciendo un desembolso que no está en relación con el mérito de ellas ni con las necesidades de la enseñanza.

Preciso es confesar que cuando se llega á formar una opinión tan generalizada, como esta que se dirige á censurar al actual sistema de proveer de libros de textos á los alumnos de los establecimientos oficiales, es porque hay un gran fondo de razón en los que protestan, y por doloroso que sea confesarlo, hay que reconocer que, salvo honrosas y quizás no escasas excepciones, el abuso que por parte del profesorado se viene haciendo de su libertad para imponer textos á los estudiantes, ha llegado á límites verdaderamente escandalosos.

No es solamente el costo excesivo de las obras de texto, que llega en muchos casos á quintuplicar el valor del ejemplar, sino que la mayor parte de las veces son inútiles y hasta perjudiciales para la enseñanza; de un volumen excesivo para tratar elementalmente de las materias de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, sobre todo en los primeros cursos, en los cuales es preciso dar á los alumnos pocas ideas pero claras y sencillas; escritos en lenguaje literario, con galanuras de dición y pretensiones retóricas, impropias de obras que se dedican á escolares infantiles quienes desconocen la significación y alcance de las palabras escogidas y de los alambicados giros de una fraseología propia de más cultas y desarrolladas inteligencias; la mente del po-

bre alumno se pierde en el embrollado farrago de las palabras, sin poder encontrar entre ellas las ideas, concluyendo por aprender de memoria aquellas y repétilas mecánicamente sin darse cuenta de lo que dice, sin trabajo alguno de la inteligencia y con exceso de labor por parte de la memoria.

El ilustrado claustro de catedráticos del Instituto de Albacete trata en su proyecto de reformas, de este punto importantísimo de la enseñanza, pero no creemos suficiente la solución propuesta. Dejar á cada profesor la libertad de imponer el texto que le parezca mejor, sometiendo únicamente al consejo de la asamblea regional de profesores de la misma asignatura, sería dejar subsistente los vicios actuales; por espíritu de clase, por compañerismo mal entendido y por mil convencionalismos con los que no es posible romper, no se logrará el objeto.

A nuestro entender, la enseñanza actual adolece de ser excesivamente bibliográfica; el libro es una especie de pesadilla que persigue al niño desde que conoce el abecedario; no se comprende la enseñanza sin el texto; éste lo es todo, y el maestro queda reducido á preguntar al niño si recuerda lo que ha estudiado y á escuchar y corregir las lecciones, siempre siguiendo al texto. Si la enseñanza fuera lo que debería ser, sería preciso huir del dogmatismo del libro y disminuir su importancia hasta reducirlo á su verdadero papel de auxiliar de la explicación oral; mejor que libro, el texto debería ser un programa razonado.

El modo de cortar de raíz el mal que se lamenta sería quitar á los profesores la libertad de imponer su texto, que hoy tienen.

A nuestro parecer debería sacarse al concurso el programa de cada asignatura y una vez aprobado el mejor, á juicio de un tribunal especial ó del Consejo de Instrucción pública ó centro competente que se decidiese, aquel programa quedaría como oficial y obligatorio para todos los institutos durante un período de tiempo, por ejemplo, cinco años; lo mismo se haría con el compendio ó programa razonado que serviría de texto, y de esa manera los autores del programa y del texto elegidos, podrían ser espléndidamente remunerados por sus trabajos, el Estado quedaría dueño de ellos, y los alumnos los podrían adquirir al costo de impresión, que siendo tan extensa como para todos los establecimientos de España, resultaría en extremo módico.

Se dirá quizás que esto perjudicaría á muchos profesores y hasta que coartaría la libertad de la cátedra; pero sobre que los programas darían amplitud á todas las opiniones científicas, y en las explicaciones podrían ampliarse cuanto quisieran los profesores; hay que mirar también á evitar perjuicios á los alumnos y á dar unidad á la enseñanza á fin de que sea verdaderamente nacional.

LA CUESTION DEL DIA

Esa es la cuestión gaditana; y para que nuestros lectores se penetren del favorable aspecto que presenta, copiaremos la mayor parte del artículo que ayer publica el *Diario de Cádiz*.

«Dice así: «Habiéndose hablado de contramanifestación y de que simpatizaba con estos propósitos el partido republicano; creemos interesar á conocer la opinión de persona tan caracterizada dentro de esa colectividad política como el diputado electo D. José Marengo.

En conversación celebrada por éste con varias personas se ha expresado en términos categóricos, y que quitan todo fundamento á esa versión.

El Sr. Marengo, analizando lo ocurrido, opina que tiene esto á dar fin á los procedimientos y el sistema que venían imperando hace años en la administración y que tantas veces ha anatematizado. «Dicho se está—agrega—que habiendo combatido tanto porque se llegara con el concurso de todas las personas de buena voluntad y rectamente inspiradas á que en Cádiz prevaleciera un estado de cosas en un todo opuesto al que en estos momentos subsiste, no sólo no puedo yo oponerme ni ver con disgusto el cambio radical que en breve ha de operarse, sino que por el contrario, y en la medida de lo poco que yo puedo y valgo, estoy dispuesto á contribuir con todas mis fuerzas á que prospere lo que la comisión ha ido á buscar á Madrid, siempre que lo que hagan se ajuste á los procedimientos legales, sin los que nada podrían crear dentro del régimen imperante los comisionados.»

Expuso además, que como gaditano, y como individuo afiliado á un partido político, exento en absoluto de responsabilidad en lo que afecta á la cuestión local, víctima de los procedimientos seguidos hace 25 años, y que ha luchado sin otra fuerza que la que otorga la conciencia satisfecha por el cumplimiento del deber, estima que el día de la constitución del deseado Ayuntamiento, compuesto de individuos que pertenecían á todas las clases sociales sin exclusión de las políticas, pero sometidas á una selección severísima, habrá que señalarlo con piedra blanca y contar desde ese momento una nueva era que debe aprovechar Cádiz para hacer la vida higiénica, barata, amena, ganando en condiciones que hoy le faltan y mereciendo cada día más consideración y estima para todos.

Preguntado, por último, acerca de la acogida que la Comisión mereciera, concluyó de este modo: «Como he dicho, creo que no necesito decirlo. Pero, si hay duda, estimo que debe recibirse en palmas.»

Se ve, pues, despojando cada día más el horizonte de la cuestión y cambiando en el sentido más favorable su aspecto político, determinado por los rozamientos inevitables, mejor dicho, por las alarmas que había de despertar en los partidos, aunque debiera esperarse que pronto éstas tuvieran fin.

Los amigos del gobierno han cedido á las indicaciones de éste; los elementos republicanos, por boca del diputado que acaban de elegir, lejos de mostrar recelos, se manifiestan satisfechos.

Queda pendiente un extremo de la cuestión: el que afecta al partido fusionista.

Hoy, según tenemos entendido, algunos elementos del Comercio, conferenciarán con el jefe de ese partido en la provincia señor Ríos Acuña, coincidiendo esto con las gestiones que los comisionados realizan en Madrid.

Se dice que los fusionistas se muestran intransigentes, pero creemos juicioso poner en duda esas versiones.

Si pareciera acordado que dimitieran en favor de otra colectividad, para allanarle el camino, debe esperarse que otorguen la misma facilidad á los elementos que hoy quieren inaugurar su gestión.

Lo hemos dicho el otro día, y es ocasión de insistir: si el ensayo es un éxito, ganaremos todos; si es un fracaso, la ventaja exclusivamente será para los partidos.

De oponer estos algún inconveniente, dudosa será la responsabilidad de lo que suceda; si en vez de encastillarse en una resistencia incomprensible ó en un mal entendido amor propio, dejan franco el camino, nadie podrá regatearles la consideración que merezca su patriótica inspiración y su buen sentido.

Se ha dicho por persona autorizada una frase que define la cuestión.

No se trata de personas, sino algo más alto: de un cambio de sistema: no es el ostracismo para nadie, individuo ó partido: es la renuncia de algún derecho quizás, pero también liberación de una carga y todo en obsequio al bien común; para for-

Un mes. 2/50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

mar un terreno neutral donde todos han de encontrarse sin mira alguna distinta del fomento de los intereses locales.

Preciamente para el partido fusionista es para quien menos violencia puede existir, pues que, repetimos, cedia ya el puesto, y el conjunto de personas que ostentan múltiples representaciones y aunque pertenecen á distintas colectividades políticas no le pide más de lo que estaba dispuesto á hacer en obsequio de un solo partido.

La resonancia que tiene el movimiento en Zaragoza, en Barcelona, Valencia etc., indica cual es su importancia y demuestra que no hallará obstáculos, por la fuerza de ese impulso de opinión.

Nada, pues, más acertado, más previsivo y más hábil que ofrecer espontáneamente la cooperación, ganando así derecho á la parte de lisonjero concepto y de estima que aquella corresponda en el buen resultado.

No se trata de recriminaciones ni de recelos y susceptibilidades: solo de que cada cual aporte, desde el ferreno en que se encuentran, el necesario concurso para una solución beneficiosa que va á operarse en las costumbres.

Nosotros, y con nosotros cuantas personas hemos oído discurrir sobre el particular, creemos que el partido fusionista, por sus populares aspiraciones en sentido liberal y democrático, está más que ninguno interesado en coadyuvar valerosamente al logro de la noble empresa, verdaderamente regeneradora, iniciada en Cádiz.

De esperar es que los liberales no cometan el indispensable error de oponerse á lo que es tan esencialmente expansivo y popular.

EL SOCIALISMO EN ALZA

«Lo hemos copiado hace pocos días de un periódico conservador, monárquico y dinástico: «Media España es socialista.» Por qué lo es y cómo lo es no lo explicaba menudamente el arriscado colega; como no se explica que las notas socialistas partan de tantos diarios, incluso los de las grandes rotativas. Es un coro singular, por lo inesperado, pero el «coro» se escucha como salmodia, como himno guerrero, como cántico de honda amargura. Las espantosas desdichas de los expatriados; la ignorancia y el hambre de la inmensa mayoría de los que viven del trabajo agrícola, tan ruinmente recompensado; el perpetuo insulto lanzado contra la clase obrera, única que da contingente á las cárceles y los presidios, lugares donde apenas se ve nunca ningún burgués, ser privilegiado, del cual apenas se columbra ni el menor delito; hé ahí una infima parte de la acerba argumentación empleada por gran parte de la prensa para censurar al gobierno porque no ha dejado que triunfe, siquiera, el inofensivo Eusebio Blasco, el manso apóstol del socialismo cristiano en España.

Entre los periódicos dedicados á recordar los agravios y los dolores de los jornaleros, de los pobres, de los desventurados que del trabajo viven, se distingue desde que apareció el órgano del general Polavieja, del general cuyo famoso manifiesto tenía también tendencias socialistas. Apenas pasa día sin que *La Reforma* lance un lamento, rebosando acibar, como si partiese de un corazón cruelmente herido; para recordar la perdurable injusticia social que demanda reparación, ya que no castigo. Hace dos días, como si pidiese su inspiración á Pablo Iglesias, estalla el colega, al calor de un

incendio, en este grito de desesperación:

LOS DESHEREDADOS.

Parece que la adversidad es sañuda é insaciable, como las fieras del desierto. Se ceba, se encariña con la víctima, y aunque en sus aleteos de amor la dicha pretende ahuyentarla, la maldita mala-sombra, ni se amedrenta, ni se va de junto a la inermes é infanta presa, como si la hipnotizaran las quejas del vencido.

Y el vencido esta vez, como casi siempre, es el pueblo humilde; desde hace un lustro, sobre todo, la escala cromática completa del infortunio, no deja de arrullar los oídos lastimados del país obrero del país anónimo del país de las sombras. Que siempre hubo hambre entre la masa baja, no se puede discutir, y sobre todo, en esta ciudad herviente é abrumadora, cerebro del Mediodía continental, nido de todo género de ilusos peninsulares, pero, a pesar de la penuria crónica que soportan por hábito de necesidad las clases obreras siempre hubo, aún en los días más difíciles, vislumbres de oro, irrisaciones consoladoras, porque la Providencia no mata aunque goce estrujando ilusiones, y almas y espejismos, y todo. Más en esta ocasión, en esta etapa fatídica que venimos soportando desde la iniciación de la asoladora guerra última, la adversidad se ha fincado en la entraña del pueblo humilde con rabia, tan delirante, que — pobre proletariado madrileño — ya sólo tiene por horizontes mares de tinta y nefalismos de cenizas y tenebrosas insondables.

Primeramente, la guerra: el reclutamiento, extraordinario: la sangre del trabajador, que se le llevaron allende los Océanos, y vuelta en trapejos de rayadillo, encanzadas en naves comerciales, como se lleva una mercancía cualquiera que sirva para surtir un mercado; después, el desastre, el hundimiento, la derrota humillante, con escasos relieves matizados de heroísmos ceneoladores; más tarde, las cargas mil de la hacienda tísica, los impuestos extraordinarios para atender a los indispensables gastos de la campaña. Y que no se crea que contribuyeron también las clases aristocráticas, que no hay tal cosa; todo tenía que salir del pueblo pequeño, de la aldea miserable, de las chozas, no de los palacios!

Y, cuando ya una vez terminada la desastrosa contienda, hizo se la paz y se repartió la carne de ceñón superviviente, aquí en la gran colmena, en el nido, magno, feroz y capital de nuestros exhaustos territorios, brotó más horripiladora que nunca el hambre, con la boca desahucada y sibilante, ibstetizando, mordisqueando en la hampa de las guardillas, con babeantes fauces y loca fruición.

Y qué? ¿Acaso no era suficiente tan gigantesco daño? no; ya se ha visto. El pueblo humildísimo, el hambriento, recibió ayer el golpe de gracia: se lo dieron los elementos cuando menos lo imaginaban: se trata de gentes de los barrios bajos, de los infimos, de los ruines. Si se hubiera tratado de gente dorada, de mesa burguesa...

Así hablan los que se titulan monárquicos, dinásticos y conservadores. Devine qui pourra.

Los nuevos concejales de Madrid. Respondiendo a la invitación del Sr. Dato, ayer tarde a última hora, según indicamos, se celebró la anunciada junta de los presidentes de los Círculos Industrial, Mercantil, Fomento de las Artes, Agricultores, Proprietarios, la Cámara de Comercio, Asociación de la Prensa y otros centros importantes.

El señor ministro de la Gobernación les exuso el propósito que tiene el gobierno de llevar al Ayuntamiento de Madrid elementos ajenos a la política y que se dediquen, en bastardas aspiraciones, a defender los intereses municipales y a satisfacer las verdaderas necesidades del vecindario.

Todos los que asistieron a la reunión acogieron con aplauso el regenerador pensamiento del Sr. Dato, y ofrecieron cooperar a su feliz realización, para lo cual reunirán las Juntas de los centros que presiden, al objeto de que designen las personas que deban representarlas en el Municipio, ocupando las 16 plazas que el Sr. Dato, en nombre del Gobierno, las ha reservado, de acuerdo con los comités del partido, en las candidaturas que seguramente triunfarán por contar con las simpatías de todos los electores.

Respecto a la Asociación de la Prensa, su presidente, D. Miguel Moya, hizo constar que los fines benéficos de la misma no estaban muy en armonía con el carácter

de la representación en el Municipio, lo cual no era obstáculo para que periodistas de indiscutible aptitud representasen a la prensa, ya que no aquélla, en el Ayuntamiento.

El director de El Imparcial, D. Rafael Gasset, que asistió a la reunión como presidente del Fomento de las Artes, después de elogiar la iniciativa del Sr. Dato, manifestó que la prensa podía llevar grandes iniciativas al Ayuntamiento, y que los periodistas estaban en el deber, como los demás ciudadanos, de sacrificarse, aceptando cargos de responsabilidad, para demostrar que son capaces de ejecutar en la práctica los proyectos que en las columnas de la prensa proponen como medidas de regeneración.

El Sr. Dato, aludiendo en las mismas ideas, dijo que nadie como la representación de la prensa puede en el Municipio ejercer las funciones de advertencia, vigilancia y fiscalización, animando con el aplauso a los buenos ediles y castigando con duras censuras a los malos administradores.

MEETING EN MADRID.

En los jardines del Buen Retiro se han reunido en meeting de protesta contra los recargos de guerra, más de 8.000 personas, asistiendo una comisión de estudiantes.

Residió Bermejo, y como vocales actuaron Casullo, González, Cos y Peraig. Al decir el presidente, como final de su discurso: somos pequeños, pero defendemos una causa justa; hubo fuertes protestas y gritos de: No somos pequeños; somos la representación de las fuerzas vivas del país.

Levóse la orden del día, circunscrita a los medios que pueden emplearse para la sujeción del 40 por 100; gestiones oportunas para que se rebaje la contribución; medios de obtener un reparto contributivo equitativo y bases para constituir una sociedad con todos los gremios.

Presentanse varias proposiciones. Muchas piden que se cierren las tiendas y que se gestione con energía.

Un estudiante propone no matricularse hasta que se suprima el 40 por 100 de recargo que sufren los derechos de matrícula.

El señor De Miguel aconseja a los estudiantes que no se matriculen, puesto que faltan brazos a la agricultura. (Grandes protestas y barullo) El señor De Miguel dice: yo aclararé mis palabras. (Siguen las protestas. El delegado de la autoridad amenaza disolver la reunión. Por fin se restablece el orden.)

El señor Navarro propone el cierre de los establecimientos. Existe, dice, la necesidad de economías después de los desastres, y ello no obstante, siguese otorgando recompensas.

Pide el señor Navarro que se autorice a la mesa para obrar y así se acuerda.

Leíse las bases para formar una asociación en que entren todos los gremios. Se aprueba.

Acuerdase que la Junta haga gestiones para que se imponga el 40 por 100 de impuesto a las ganancias del Banco y el 25 a la renta del papel, como igualmente que se haga con mayor equidad la defracción de tributos.

En el meeting reinó mucha efervescencia. Atribyese gran importancia al meeting. Los ánimos de los que concurren están muy excitados, predominando el criterio de no pagar contribución al gobierno: no accede a lo solicitado.

DE CADIZ.

Martes, 25.

Ha regresado a Cádiz el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, que giraba una visita de inspección a las obras de la carretera de Algeciras a San Roque.

Según parece, ha quedado ultimada en definitiva la candidatura para esenadores por esta provincia.

Figuran en ella como adictos los señores D. Antonio Camacho del Rivero y don José María Lagaza, y como liberal el marqués de Bertamendi.

Salió en el expreso para Madrid el diputado electo Sr. Lavina.

Concurrieron a despedirle los Sres. Ríos Acuña, Jiménez Mena, Agacino, Guerra Jiménez, Rodríguez Guerra, Revilla, el alcalde del Puerto, Diez Carreras, Poley, García Bourlier, Rodríguez Fernández, García González y Pabon.

El día 27 a la una de la tarde saldrá de Cádiz un tren militar con reclutas para Valencia.

Suscripción voluntaria.

para contribuir al éxito de la iniciada en el Puerto de Santa María y encabezada por S. M. la Reina Regente en favor de la señora viuda e hijas del malogrado Oficial de la Armada Sr. D. Isaac Peral:

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 2.267,50. Includes names like D. Juan García Leana, D. Francisco Alcázar y Medina, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 2.566,50. Includes names like D. Salvador Dastis, D. Francisco Perea Muñoz, etc.

Sacacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

Los que fueron sirvientes de la inolvidable y caritativa Sra. Dña Elena de Páramo (q. e. p. d.) fallecida el 25 de Julio del año anterior, queriendo dar una prueba de gratitud a su memoria por los diferentes legados con que los favoreció, se dedican el Jueves, 27, del corriente, en la iglesia del convento de RR. PP. Carmelitas, solemnemente honras en sufragio de alma de aquella señora, que tan buen uso hizo de sus bienes de fortuna ocurriendo sin tasa a los necesitados. Seguro es que cuantos recibieron sus favores han de pedirle a Dios le haya dado su gloria eterna.

Granja experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Radiación solar, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, etc.

Los que fueron sirvientes de la inolvidable y caritativa Sra. Dña Elena de Páramo.

El acto religioso empezará a las 9 de la mañana.

Ayer en el expreso salieron para Madrid las bellas y distinguidas señoras de Moyano acompañadas de su hermana Dña. Eduardona.

A despedirlas acudieron a la estación muchas familias amigas, entre las cuales se contaban numerosas y lindas jóvenes de la sociedad jerezana.

Sabemos por informes fidedignos que el Viernes 28 del corriente está invitado el Sr. D. Ramón Nocedal para hablar públicamente en nuestro teatro principal a las tres y media de la tarde.

Como el local es limitado se repartirán al efecto unas invitaciones impresas que deberán exhibirse personalmente a la entrada.

En el traveso del camino de Cartaya desde el viaducto a la venta del Pasado están ya los montones de piedra que han de servir para el afirmado de dicho arriete, pero ocurre que, como los montones han sido colocados a ambos lados de la vía, resulta esta excesivamente estrecha para permitir el paso de carros cargados de paja o rama, sería pues conveniente que se ordenase por quien correspondía la prohibición de tránsito por el referido sitio a los vehículos que llevasen esa clase de carga, porque obstruyen el camino imposibilitando el paso de otros que van en dirección contraria. Como esta prohibición sólo durará el corto tiempo que se invierte en componer el arriete y hay además otra vía de comunicación con la ciudad cual es el trozo que une el puente del Ferrocarril con la puerta del Sol, no habrá perjuicio para nadie y se evitara acaso un accidente.

En el expreso del Jueves regresará a ésta después de disfrutar las pasadas fiestas en Sevilla, la distinguida familia del acendrado vinatero y estimado amigo nuestro Sr. D. Manuel C. González.

Dicen de Madrid a El Porvenir.

La comisión de comerciantes é industriales de Cádiz ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Dato, al cual la felicitó, ofreciéndoles un concurso y diciéndoles que la misma actitud seguirán Zaragoza, Jerez y el Puerto.

Para cuando terminen los trabajos de la compañía escuete que actúa en el Teatro Esclava, hábbase de la formación de una compañía cómica en la que figurará el actor cómico Sr. Tojedo, conocido ya de este público.

Dicha compañía empezará a funcionar del 8 al 9 de Mayo próximo, hasta el 11 de Junio festividad del Corpus, desde cuya fecha actuará durante todo el verso el cuadro cómico-lírico bajo la dirección del popular señor Carbon.

Ayer se decía al parecer sin fundamento que algunos de los toros que han

de lidiarse el día de Feria eran defectuosos.

El presidente de la Comisión de fiestas Sr. Miciano, parece que ha tomado las oportunas medidas y el reconocimiento que se hará de las reses será tan escrupuloso como debe ser, para evitar que se lidie ninguno que no tenga todas las condiciones que exige el reglamento taurino.

Viejeros.—Marcharon ayer tarde a Sevilla, en el expreso el renombrado ganadero de toros Sr. Marqués de Villarorta y en el mixto el Sr. conde de Casares.

Regresaron de Cádiz los Sres. D. Lorenzo y D. Luis López de Carrizosa.

El Sr. Administrador de Correos nos participa que por conveniencia del público en general, por indicación de varias casas extractoras, desde el día 1.º de Mayo próximo las horas para la admisión de valores declarados serán de dos a cuatro de la tarde, y para los certificados de dos a seis de la misma, los domingos y días feriados de dos a cuatro de la tarde para valores y certificados.

Hemos visto trasladar desde la estación al balneario en construcción en San Telmo, el resto de todos los artefactos, tuberías de hierro, depósitos, calentadores, etc., que indican la reanudación de los trabajos y próxima inauguración de dicho establecimiento.

Del Puerto.—Dice la Revista: Aquí en el Puerto, se decía anoche que varias distinguidas personalidades han adoptado idéntica actitud que las de Cádiz y se hablaba de una carta del Sr. Dato recibida por un conocido comerciante, en que se le alienta para que figuren iguales derroteros, porque el gobierno ve con mucho agrado el movimiento que se opera en las clases mercantiles é industriales.

Licor del Polo de Orive.—Célebre dentífico español, compitiendo sin protección del Estado y venciendo en buena lid a todos los dentíficos extranjeros: 28 años de honrosísima historia. Ventas de más de 200.000 frascos por año solamente en España, por partidas cada vez de 20.000 frascos pagadas al contado por las respetables casas de M. García, de Madrid; V. Ferrer y Ca., de Barcelona, y otras.

Debiendo de empapelarse y pintarse el cuarto de banderas y Sala de Justicia del cuartel de S. Agustín, los artistas que desean efectuar el trabajo podrán presentar sus proposiciones al señor teniente coronel del batallón de Cazadores de Tarragona.

No hay dentífico de poder anti-séptico tan radical, ni de efectos microbicidas tan sobresalientes, y por lo tanto, preservadores de toda dolencia dentaria, que ignora al popular y acreditadísimo Licor del Polo de Orive. Esto que es notorio en la higiene dental y de cuyo hecho dan pública fe los competidores que pretenden imitar al gran dentífico español, forzando los reclamos en todas formas, es la prueba más elocuente del mérito del Licor del Polo. Esporadicidad del Licor del Polo al dentífico más barato del mundo y de más agradable perfume.

En Málaga se proyecta crear sociedades benéficas parroquiales, con objeto de socorrer a los enfermos pobres de cada parroquia, costeandoles médicos y medicinas y alimentos, y entiendo y más en el caso de defunción.

Presidentes honorarios de estas sociedades serán los señores gobernador civil y Obispo de Málaga.

Es probable, que en el barrio del Perchel se constituya la primera sociedad de estos círculos en Sevilla.

Dicen de San Fernando: Tenemos entendido que entre los elementos mercantiles de esta población, se agita la idea de secundar el movimiento iniciado por el comercio de la capital para tomar parte activa en la administración del pueblo.

Al efecto, se dice, que se celebrará en breve una Junta magna en que se acuerde lo conveniente al indicado objeto.

A los asmáticos.—Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como los polvos Louis Legras. Disipan, en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, estorzo, sofocación, opresión, la tos de bronquitis antiguas, los congestivos descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio ha valido al señor Louis Legras, existiendo en los hospitales de París, los mayores elogios de las sociedades sabias y un premio de 15 mil francos.—Añillo Luque, farmacéutico, Larga 73 y 75 Jerez: envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

El Louvre.—dentro de breves días se abre al público. Su objeto es una verdadera realización permanente.

Noticias de Sevilla: Además de los elementos políticos que en Sevilla han llevado siempre su representación al municipio se sabe existen amigos de nuevas agrupaciones, alejadas hasta ahora de la lucha, que se proponen tomar parte en ella.

Si esto sucede y si los ánimos a última hora no decaen, las próximas elecciones serán las primeras que después de tanto tiempo de sosiego, se verifiquen con entusiasmo.

Mañana en el expreso, llegará a Sevilla el Nuncio de Su Santidad en la corte.

Para esperarlo, marchará a Tocina, en las primeras horas de la mañana; el arzobispo, Sr. Spínola, acompañado de sus familiares y del provisor.

Una comisión de capitulares, compuesta por los señores Arbol, Alarcón y Cañanache, junta con representaciones de las autoridades locales civiles y militares recibirá a su eminencia en la estación, acompañándolo desde ella a la Catedral.

El señor Marcoartú que desde hace tiempo se encuentra en Sevilla, donde se ha dado a conocer por sus gestiones en pró de la paz universal, se propone marchar a Jerez en los primeros días del próximo Mayo y desde este punto a Bruselas y después a Christinia para asistir en el mes de Agosto a la conferencia que los parlamentarios de Europa celebrarán en esta última ciudad después de terminadas las sesiones de la conferencia de La Haya.

El señor Marcoartú formará parte de la junta que representará a España en la conferencia internacional, cuyos representantes se reunirán por primera vez el día 24 de Mayo en Bruselas.

Por tener que dedicarse a otras tareas periodísticas se ha separado de la redacción de El Regional nuestro amigo don Dionisio de las Heras, director del popular semanario de Madrid, Juan Bana, no cogido.

Muy barato.—Recomienda a los que saben mirar por sus intereses las piezas de Grano de Oro con 20 metros que vende a 11 pesetas.

González V. Algarve 8 y 10.

Dasatiempos.

JEROGIFICO COMPRIMIDO.

TRIO DE SILABAS.

SOLUCIONES.

Al jeroglífico comprimido: Intendente. Al logogrifo numérico: Alarcón. Al cuadrado de silabas: ZA-PA-TO, PA-TER NA, TO-NA.

la mejor para la dentadura el frasco Pines 3.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Anuncios de interés.

Veterinaria.—Destino o comisión. Don Lorenzo Real del Amo, Veterinario militar en situación de reemplazo, se hace cargo por traspaso o regencia de un establecimiento de su profesión en Sevilla.

También aceptaría destino, cargo o comisión de base industrial, particular é comercial, y con preferencia a los de esta índole, los relacionados con la agricultura, ganadería y técnica veterinarias. No se persigue la renta de un gran empleo, sino mejorar modestamente, por gestión útil, el sueldo que se posee.

Dirigirse a dicho señor a la Cantarera, 9 y media, Puerto de Santa María.

Carbon vegetal superior de encina y acebuche a 6 reales arrobas, servido a domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Carbon vegetal artificial a 4 ptas. quintal servido a domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Leña de olivo a 6 reales quintal servida a domicilio y al contado, calle Evora número 20.—Teléfono 132.

Carbon de piedra a 3 pesetas quintal, servido a domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Nota.—En esta clase de carbon se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

Carbon para fragia a 9 reales quintal servido a domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Cok y carbonilla a tres pesetas quintal servido a domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

No equivocar al antiguo constructor de todos, cortadas y cochenes FRANCISCO JAVIER CARRILLO, con otros del mismo apellido.

Fijense mis favorecedores que únicamente recibí los avisos en la Plaza del Arrenal, esquina a la Lancería, Tienda de los Sres. Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja, núm. 3.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir un grandioso surtido de Pañuelos de espuma en todos colores, Cefiros, Walkyrias Crepes, Batistas, En tout cas, Laneria para trajes de señoras é infinidad de artículos propios para la presente estación, que se distinguirá por su bondad y baratura.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasia para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Ratsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde 8 reales vara.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.



Dr. D. Cristóbal GARCIA. Este preparado de aceite de hígado de bacalao, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licor de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

NODRIZA.—Josefa Alegrate, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive calle Clavel, 27.

Se arriendan: Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardiniello núm. 13. Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle núm. 13. Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez núm. 15. Una casa en la Plaza del Mercado número 2. Darán razón calle Francoo núm. 28.

A LAS SEÑORAS.—Ricardo González tiene el gusto de participar á su numerosa clientela acaba de recibir un magnífico y variado surtido en flores, cintas, gasas plis y demás artículos propios para la próxima estación de verano. Últimos modelos de París en sombreros adornados. Precios sin competencia.

Se arrienda un buen local para coches ó carros.—Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarán.

Se expende leche pura de cabra procedente de las cabrerizas de D. Gaspar Aranda, dehesa de Martellilla y de D. Diego Lora, de Fuente Rey, y de D. Bartolomé Carrasco, dehesa de los Barrancos, al precio de 25 cts. el litro ó sean dos cuartillos; en los antiguos despachos de la calle Caballero núm. 36 y Bizcocheros, esquina de la calle Caraque; estos despachos están abiertos de noche de seis á nueve.

Se alquila el partido bajo de la casa calle Ancha núm. 8, en muy buenas condiciones é independiente de todo.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

AVENTURAS DE ROUGE MONT Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo. —Precio 20 cts.

LA SUIZA

PASTELERIA Y CONFITERIA Santa Maria, 4.

Propio para las carreras de caballos, toros y feria, hay en dicho establecimiento, jamón cocido en vino con huevo hilado, empaquetados de jamón, de queso y de foiegrás, la ración 6 reales. Pastes chiquito de jamón, carne, foiegrás, ostiones, cremas y dulce á la ración, 1 pta. Infinidad de pastas de vi je, rellenas y sin rellenar á 6 reales libra. Los bombones á la crema y el rico bombón alimó á 4 ptas. libra.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folio se vendé á peseta en la Librería calle Larga núm. 33

Se alquila la casa calle Zaragoza núm. 11 Darán razón calle del Carmen número 4

Mme. Lalanne tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que acaba de llegar al Hotel de Jerez con un elegante surtido de sombreros.—Permanecerá tres días.

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y de las dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 7. 15 r.

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4. En esta casa se acaba de recibir un estenso surtido en sombrillas y abanicos y sombreros de paja para caballeros y niños.

Disposiciones de la Autoridad

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia, dictada en juicio ejecutivo por ante mí se sigue, en el Juzgado del Distrito de Santiago de esta ciudad á instancia de D. Ricardo C. Ivson contra D. Salvador y Don Joaquin Escudero, al cobro de cantidad, se saca á pública subasta en venta por término de veinte días y la cantidad de cinco mil doscientas ochenta pesetas la finca siguiente:

Una bodega situada en esta población, calle Rodrigo León número cuatro novísimo, que linda por la derecha de su entrada con otra número dos de D. Antonio Romero y otros; por la izquierda con la del número seis de los herederos de D. Pedro López Ruiz y por el fondo con el ex-convento de San Agustín hoy cuartel de Infantería.

Se compone dicha finca de patio con pozo, una pequeña bodega á la derecha, con puerta al patio y ventana á la fachada otra á la derecha con puerta y ventana como la anterior, y al frente otra bodega de dos naves con puerta y dos ventanas al patio y otra ventana á la medianera de la derecha. Ocupa una superficie de trescientos nueve metros y cuatro decímetros cuadrados.

Para su remate se ha señalado el día veinte y cinco de Mayo próximo á las doce de su mañana en la sala audiencia del mencionado Juzgado, situado en la calle Armas. Se previene que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó el establecimiento respectivo, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del inmueble, sin cuyo requisito no será admitida, cuya consignación le será devuelta acto seguido del remate, excepción hecha de la que corresponda al mejor postor que se conservará en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio en que adquiere la finca; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de las cinco mil doscientas ochenta pesetas; y que los títulos de propiedad que existen, estarán de manifiesto en mí Escribanía para que puedan ser examinados por los licitadores, que no tendrán derecho á exigir otros. Y para general conocimiento, expido el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.—El Actuario, Antonio Camacho.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Hermandades de los Pobres. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Cleto y S. Marcelino, mrs. y Nuestra Señora del Buen Consejo. MAÑANA.—Sto. Toribio, arz. de Lima, y san Pedro Armengol, mr. PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Hoy continúan, á las nueve de la mañana en esta Iglesia los cultos al glorioso mártir San Expedito, habiendo ejercicios y misa. Desde el toque de oraciones hasta las áni-

MUY IMPORTANTE.

El nuevo dueño del BAZAR JEREZANO se propone realizar con grandes rebajas en precios todos los artículos que tiene en existencias esta antigua y acreditada casa.

BAZAR JEREZANO

CALLE LARGA, NUMEROS 23 Y 25

Durante el presente mes se reciben diariamente novedades para la temporada actual.

ANTIGÜEDADES.

Acaba de llegar á esta capital el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa, fal las y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce; bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce, jarrones de China; ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc.

Todos los días, hasta el 28 del corriente, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la Fonda de Jerez. También se pasa á domicilio.

GRAN REBAJA DE PRECIOS CARBÓN VEGETAL ARTIFICIAL Se vende á CUATRO pesetas quintal á domicilio. MEDINA, NÚM. 2.

mas quedará abierta la Iglesia para los fieles que deseen visita al Santo.

HERMANITAS DE LOS POBRES.

El Miércoles 26 en que la Iglesia celebra la admirable Aparición de la sagrada imagen de Ntra. Sra. del Buen Consejo, se celebrará á las ocho y media de la mañana función solemne á la Stma. Virgen en tan prodigiosa advocación, predicando el Capellán de la casa, cantándose la misa con instrumental por especial concesión de los Superiores de la Congregación de Hermanitas. En los días 6, 27 y 28 estará al Santo Jubileo Circular, rezándose por la tarde antes de la Reserva el triduo á la Stma. Virgen.

RR MINIMAS

La Comunidad de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador en la iglesia de su título, la que dará principio el día 26 de Abril á las seis de la tarde con exposición de S. D. M. En el día 4 de Mayo, en que la Orden de los Mínimos celebra la Canonización de su Inclito Patriarca, será la función principal á las once de la mañana con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo, el presbítero Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. Coleg al.

Telegramas

Las elecciones municipales.—Las dietas de los diputados provinciales. Madrid 25 de Abril de 1899, á las 2 de la tarde.

Dato ha ordenado á los Gobernadores que anuncien las elecciones municipales para el 14 de Mayo.

En el Consejo de mañana es probable que se apruebe el proyecto suprimiendo las dietas á los diputados provinciales de las Comisiones permanentes.

Firma de la Reina.—La supresión de los recargos de guerra.—Un manifiesto de don Carlos.—La telegrafía sin hilos en España.—Los huelguistas de Bélgica.—Mac Kinley enfermo.—Cotización.

Madrid 25, 5 tarde. La Reina ha firmado hoy los decretos sobre créditos de Marina, cédulas personales y acuñación de la plata. El Gobierno cree que solo á las Cortes incumbe la supresión de los recargos é impuesto de guerra.

Inistese en que la semana próxima se publicará el manifiesto de D. Carlos. La Dirección general del cuerpo de Ingenieros militares ultima sus negociaciones con Marconi, el inventor de la telegrafía eléctrica sin hilos, para traer á España los aparatos necesarios á fin de hacer aquí experimentos en grande escala. Un millar de mineros de Bélgica han reanudado sus trabajos abandonando la huelga.

El presidente Mac-Kinley se encuentra enfermo. Consolidado 61'50.

CAMBIOS.

London Falta Paris 20'00

ULTIMA HORA.

Madrid 25, 10-50 noche. El general Rfo consulta al Gobierno la fecha en que podrá regresar á España.

Otis ha pedido á los españoles que no evaquen á Mindanzo hasta que los americanos se posesionen de él.

Madrid 25, 11 noche. Dicen de Manila que Marchartur braga y Weston con un tren blindado están

en Malolos preparados para marchar tomando la ofensiva.

En breve D. Carlos publicará su manifiesto.

Otro telegrama de Manila dice que el brigadier Hale llegó á Columpin y en el camino batió á los rebeldes matando á cincuenta.

Mañana se reúnen nuevamente los Comandantes y Capitanes para juzgar á Comperos.

La Comisión de Cadiz ha visitado á la Reina y á la Infanta.

Ha llegado á París el secretario de la Embajada francesa en Washington siendo portador del tratado y ha conferenciado con el Embajador de España.

Estado de servicios municipales.

Table with columns: DIA 24 DE ABRIL, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transentes socorridos, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Id. por fallecidos, Existencia que queda.

CEMENTERIO.

Table with columns: Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3.—Niños, 4.—Niñas, 1.—Total, 8. GARCEL, Presos existentes del día anterior, d. entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses degolladas en el día 25, Reses, Peso, Precios, Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

VAPORES

Table with columns: ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA, Salidas del Puerto, Salidas de Cadiz, MIERCOLES 26, 10 30 de la mañana, 12 30 de la idem, 2 30 de la tarde, JUEVES 27, 11 de la mañana, 1 de la idem, 3 de la tarde.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Bur d Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES de la tarde

TODOS LOS LUNES de la mañana

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. LUNES Y VIERNES de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murga 19, José de Viesca.

UNA CURACIÓN QUE SE PRESTA A REFLEXIONES
 El 19 de febrero de 1897 recibí un fármaco de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un resaca de consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que duró por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleumas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleumas se desprenden, pero sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no logro conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto por nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego que me envíe un frasco de verdadero Alquirán

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de Mayo de 1897: Muy a-timado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito. ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las fleumas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleumas y he recobrado las fuerzas completamente. «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Los Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.
 Esta casa ha recibido la mayor parte del surtido de primavera y verano, tanto en telas como en confecciones y demás artículos que constituyen el orden de su venta.
 Sedería alta novedad en todos los estilos—Foulards y Pongees bochados, estampados y lisos—Lanas ligeras de gran fantía—Grana inas Gassas romanas—Cifros desde cincuenta céntimos el metro—Organdis—Batistas—Percales de la Alsacia—Otras muchas telas de algodón innumerables—Mantonería de la China—Cortinajes Tapices—Hules para suelo—Artículos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.
 NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas.
 Los Domingos y días festivos, cerrados.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

| PRECIOS | | | ESTACIONES. | | | PRECIOS | | | ESTACIONES. | | |
|-----------|-----------|-----------|-------------|---------|-------|-----------|-----------|-----------|-------------|---------|-------|
| 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Madrid | Sevilla | Cádiz | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Madrid | Sevilla | Cádiz |
| 1.85 | 1.25 | 0.75 | 10.00 | 12.00 | 17.00 | 1.25 | 0.85 | 0.55 | 10.00 | 12.00 | 17.00 |
| 3.60 | 2.70 | 1.60 | 11.00 | 13.00 | 18.00 | 1.30 | 0.90 | 0.60 | 11.00 | 13.00 | 18.00 |
| 4.95 | 3.75 | 2.25 | 12.00 | 14.00 | 19.00 | 1.35 | 0.95 | 0.65 | 12.00 | 14.00 | 19.00 |
| 6.30 | 4.75 | 2.85 | 13.00 | 15.00 | 20.00 | 1.40 | 1.00 | 0.70 | 13.00 | 15.00 | 20.00 |
| 7.65 | 5.75 | 3.45 | 14.00 | 16.00 | 21.00 | 1.45 | 1.05 | 0.75 | 14.00 | 16.00 | 21.00 |
| 9.00 | 6.75 | 4.05 | 15.00 | 17.00 | 22.00 | 1.50 | 1.10 | 0.80 | 15.00 | 17.00 | 22.00 |
| 10.35 | 7.75 | 4.65 | 16.00 | 18.00 | 23.00 | 1.55 | 1.15 | 0.85 | 16.00 | 18.00 | 23.00 |
| 11.70 | 8.75 | 5.25 | 17.00 | 19.00 | 24.00 | 1.60 | 1.20 | 0.90 | 17.00 | 19.00 | 24.00 |
| 13.05 | 9.75 | 5.85 | 18.00 | 20.00 | 25.00 | 1.65 | 1.25 | 0.95 | 18.00 | 20.00 | 25.00 |
| 14.40 | 10.75 | 6.45 | 19.00 | 21.00 | 26.00 | 1.70 | 1.30 | 1.00 | 19.00 | 21.00 | 26.00 |
| 15.75 | 11.75 | 7.05 | 20.00 | 22.00 | 27.00 | 1.75 | 1.35 | 1.05 | 20.00 | 22.00 | 27.00 |
| 17.10 | 12.75 | 7.65 | 21.00 | 23.00 | 28.00 | 1.80 | 1.40 | 1.10 | 21.00 | 23.00 | 28.00 |
| 18.45 | 13.75 | 8.25 | 22.00 | 24.00 | 29.00 | 1.85 | 1.45 | 1.15 | 22.00 | 24.00 | 29.00 |

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8 y 35 de la noche y 1 00 de la tarde y de Sanlúcar á las 6 30 de la mañana y 3 35 de la tarde, llegando á Jerez á las 7 25 de la mañana y 4 27 de la tarde, y á Sanlúcar á las 9 45 de la noche y 2 11 de la tarde.—Los trenes correaos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rotas, Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á las 8 45 de la mañana y otro á las 3 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 6 de la mañana, y otro á las 5 42 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.—
COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez á las 1 de la tarde, y de Arcos á las 10 de la mañana.

VENEREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Capsulas al dia.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

HARINA LACTEADA NESTLE
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS
 PILDORAS DEHAUT
 no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.
PILDORAS Y JARABE BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Bótese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 440, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 ESTREÑIMIENTO
 y sus consecuencias
 STAGNACIÓN - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INECIOSAS
 Extiase el Régimen ordinario en 4 Colores.
 París, F. LEROUX 91, Rue des Fossés-Champs Elysées.

CHOCOLATES Y CAFES
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPOSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

LATOS
 sea catarro ó de constipado, sea nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
El Guadalete
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1.50, 2, 2.50, 3 y 3.50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.
 Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.
CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.